



# COMUNICADO OFICIAL

Distribuidora de Motores Cordillera Andina C.A. (DIMCA, C.A.), en consonancia con sus valores de integridad y transparencia, informa a su distinguida clientela y al público en general:

Que el ciudadano **JUAN MANUEL ARAQUE PULIDO (C.I. V-27.933.516)** ha concluido su relación laboral con esta institución el **día 05 de diciembre de 2025**. Por tanto, desde dicha fecha, no posee atribuciones para representar, gestionar ni celebrar acuerdos en nombre de nuestra Sociedad Mercantil.

Asimismo, y con el fin de salvaguardar la seguridad jurídica de nuestras operaciones, recordamos que la formalización de cualquier compromiso comercial con **DIMCA, C.A.** está sujeta exclusivamente al cumplimiento de nuestros Protocolos de Seguridad Administrativa. Estos protocolos exigen, de manera indispensable:

1. El uso único de nuestras Cuentas Bancarias Corporativas debidamente identificadas a nombre de la empresa.
2. La gestión directa en nuestras unidades administrativas y de caja ubicadas en nuestra sede oficial.

Es oportuno precisar que nuestra estructura corporativa no contempla, ni autoriza, la captación de recursos a través de cuentas personales de trabajadores o terceros. En virtud de lo anterior, la validez de toda operación queda supeditada a la observancia de estos canales oficiales, siendo estos los únicos que vinculan jurídicamente a la empresa con sus clientes. Reiteramos nuestro compromiso con la excelencia y la protección de quienes confían en nuestra trayectoria.

La Junta Directiva